

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE

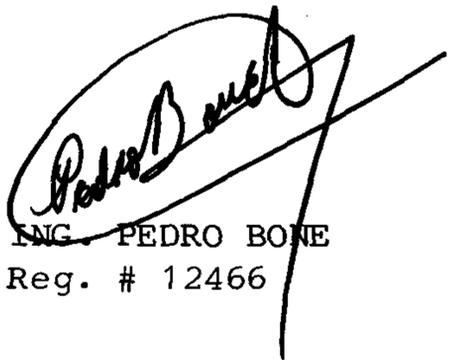
MARAGRO S. A.

He examinado el Balance General de:

MARAGRO S. A., al 31 de Diciembre de 1987. El examen fué practicado de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y otras normas aplicables, e incluyó pruebas de los libros y documentos de Contabilidad.

En mi opinión, el Balance General de:

"MARAGRO S. A.", al 31 de Diciembre de 1987, presenta razonablemente la situación financiera de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados aplicados uniformemente con los del año anterior.


ING. PEDRO BONE
Reg. # 12466

Guayaquil, Mayo 20 de 1988

gcg.